

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XXXX  
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.  
Todos los pagos anticipados  
Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 20 de Octubre de 1922

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)  
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, 5, y Berrugete, 1 y 3, (Imprenta)  
y en la Librería de Don Santiago Rincón  
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 11.877  
Apartado núm. 17

## Esta mañana llegaron los escuadrones de Talavera

### En Santander

LA PRENSA Y NUESTROS SOLDADOS

Los periódicos que hoy llegan por correo a nuestra Redacción, de la ciudad cántabra, insertan interesantes artículos y datos curiosos sobre la marcha y regreso del regimiento de Cazadores de Talavera, que guarda esta plaza.

"El Cantábrico", en su número de ayer, insertaba en sus columnas un

editorial que honra a los valientes soldados que en el año anterior salieron de nuestra capital a raíz del derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla.

De dicho artículo son los siguientes párrafos:

"Santander se dispone a recibir hoy con el júbilo y el entusiasmo a que se han hecho acreedores por su comportamiento en la campaña de África, a los bravos del regimiento

de Caballería de Talavera, número 15.

El regimiento de Caballería de Talavera, como recordarán nuestros lectores, embarcó para África el 20 de agosto del año último, a bordo del trasatlántico "Legazpi".

Fueron las primeras fuerzas que embarcaron en Santander con destino a África, después del derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, y con este motivo el pueblo santanderino, la representación de la Comisión de agasajo a los soldados que entonces comenzó su patriótica labor y las autoridades, entre las que se encontraba el infante don Fernando representando al Rey, tributaron a estas fuerzas expedicionarias una despedida vibrante y entusiasta, que hoy, seguramente, se repetirá a su llegada, con más justo motivo.

"El Cantábrico" se complace en ofrecer su bienvenida a estas bizarras fuerzas, que tan alto han sabido poner el nombre de España en tierras africanas."

También los restantes periódicos de la mañana que se editan en Santander, dedican a los valientes Cazadores frases de felicitación y elogio.

### LA LLEGADA DEL VAPOR "RÓMEU" EN SANTANDER

A la hora que anteriormente se tenía anunciada atracó a este puerto, el vapor de la Trasmediterránea "Romeu".

Con la primera autoridad militar de la guarnición, acudieron a recibir a los jefes, oficiales, clases y soldados de Talavera, todas las autoridades tanto civiles como eclesiásticas.

También se encontraba en el muelle la Junta Patriótica Montañesa, que es presidida por el alcalde de la capital señor López Doriga.

Una compañía del Regimiento de Valencia de guarnición en esta plaza, con bandera y música, esperaba en el muelle a los expedicionarios.

Entre el numeroso público que deseoso de presenciar el desembarco y vitorear a las tropas se hallaba en el muelle, se encontraban muchos palentinos que forman parte de la Colonia establecida en esta capital.

Una vez efectuadas las labores de desembarco, los expedicionarios fueron espléndidamente agasajados por la Junta Patriótica Montañesa.

En resumen, el recibimiento tributado por Santander a los bravos cazadores de Talavera que regresan de la campaña africana, no pudo ser más caluroso y cordial.

### Llegada a Palencia

Ayer a última hora de la tarde se recibieron noticias oficiales, en las que se anunciaba que los trenes especiales en que desde Santander venían los escuadrones del regimiento de Talavera, llegarían a nuestra capital, el primero a las seis y media de la mañana, y el segundo media hora más tarde.

Con posterioridad, en el Gobierno Militar se recibió otro telegrama, en el que se anunciaba que la llegada de dichos trenes a Palencia sería a las ocho y media de la mañana y a las nueve.

Momentos antes de esta hora comenzaron a llegar a la estación del Norte el gobernador militar, señor Massó; el gobernador civil interino, señor Barroso; el alcalde, señor Gusan; secretario y concejales del Ayuntamiento, delegado de Hacienda, canónigo señor Cea, en representación del Obispo de la diócesis y

## D. Luciano Manrique Aguado

TENIENTE CORONEL DEL ARMA DE CABALLERÍA  
CABALLERO DE LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO

falleció en Palencia el día 21 de Octubre de 1920

D. E. P.

Su afligida esposa doña Florina Anaya Aguado; sus hijas Manuela, María de los Dolores y María de los Angeles; hermanos; madre política; hermanos políticos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha a sus amigos, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma del finado por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en Nuestra Señora de la Calle, Convento de los Padres Dominicos, Siervas de María y Ermita de la Soledad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

## Editoriales Informaciones generales

### Búsquese el remedio

MADRID, 18.

La cuestión militar ha entrado en un periodo álgido otra vez, y de desear es que ahora quede resuelta de un modo satisfactorio, ya que se ha evidenciado que la opinión no está conforme con que subsistan las Juntas de Defensa o como quiera llamárselas, y lo que es aún más de notar que es grande la división que existe entre los elementos militares.

Aprovechándose de ello, debe hablar la "Gaceta" y el "Diario Oficial", únicos órganos que han de poner las cosas en el lugar que correspondan.

Es lo que dijo el presidente del Consejo, como jefe del Gobierno y como ministro de la Guerra, y lo único que debió decir. Y cuanto menos se hubiera hablado en el banquete de ayer en el Casino de Labradores de Sevilla, menor resultaría ahora para obrar con la decisión que el caso requiere.

El contenido del telegrama de Millán Astray adhiriéndose a aquel acto, fué de una inoportunidad manifiesta, e hizo bien el señor Sánchez Guerra al impedir que se le diese lectura, porque así evitó que se encoraran más los ánimos, ya bastante excitados dentro del Ejército mismo.

Bajo la firma de Fray Luis de Madrid, publica hoy "El Imparcial" un artículo, que si no está escrito por un militar, como parece, debe reflejar exactamente las aspiraciones del Arma de Infantería, única, por lo visto, que se siente disgustada.

Con desaparecer las recompensas, que según el articulista suelen ser caprichosas y algunas veces vienen a recaer en quienes no han estado siquiera en el lugar de los combates, el mal estar desaparecería.

Si este es el único motivo del descontento, bien merecía la pena de que se abordase la cuestión después de pesar el pro y el contra; pero sobre la base de que desaparecieran las Juntas, que son el origen de toda inquietud.

Hablen, pues, los periódicos oficiales, y que sea pronto, antes de que pase esta oportunidad que tan propicia es para solucionar el asunto definitivamente y con más éxito que

### De provincias

LEON

Hallazgos interesantes

En las obras que realizan cerca de León, para el ferrocarril de Matallana, se han descubierto interesantes vestigios de civilización romana.

Con este motivo, han girado una visita a aquellas obras, los miembros de la Comisión de Monumentos, señores Torbado, Suárez Uriarte y Sanz Martínez, este último, autor de notables estudios históricos.

Recogieron numerosas muestras de cerámica y hierro, y decidieron hacer otra visita con más detenimiento, y al objeto de poder comprobar lo que hasta ahora no es más que una sospecha de que en aquellos lugares haya existido una vasta necrópolis de la época romana.

ALMERIA

Naufraga un balandró, y parece toda la tripulación

Se ha recibido la noticia de haber naufragado frente a la costa de Lache el balandró "Teresa", de esta matrícula, pereciendo ahogada toda la tripulación.

MALAGA

Se habla de próximas operaciones en Melilla

La noticia de la próxima operación en Marruecos, es objeto de muchos comentarios.

La operación se efectuará en la zona de Melilla.

Desde hace varios días no cesan de embarcar municiones y material de guerra.

SANTANDER

Toreros que embarcan en este puerto

Con la terminación de la temporada taurina por las plazas españolas, coincide siempre la emigración de los matadores de toros para hacer campaña de invierno en América, donde parece ser que abunda la plata y los aplausos.

Según noticias recibidas, en el puerto santanderino embarcarán a bordo del trasatlántico "Espagne", que sale el domingo próximo, los matadores Emilio Méndez y Luis Freg, con algunos toreros de sus

buque ocho Palhas, que se lidiarán en el ruedo de Méjico.

Van a tratar de lo ocurrido con los muebles de Menéndez Pelayo

Esta tarde celebrará junta general la Sociedad Menéndez Pelayo, con objeto de tratar de varios asuntos sobre la extensa labor que se propone de difundir las admirables doctrinas del fecundo e inmortal polígrafo.

Parece ser que en dicha reunión algunos socios se proponen tratar de lo ocurrido con los muebles que usó en vida el sabio y que han querido ser retirados de las habitaciones de la Real Academia de la Historia.

CASTELLON

Desbordamiento de un pantano

Continúan causando enormes destrozos en toda la provincia los temporales.

Se ha desbordado el pantano de María Cristina, arrastrando las casetas de los guardas y un viaducto antiguo.

Los desperfectos son de enorme consideración y ha salido para el lugar del desbordamiento el personal de ingenieros.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

### CLÍNICA DENTAL

DE

D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4. =BURGOS

REGENTE: D. GABRIEL SALA

DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500.

Estas GARANTIZADAS por tres años. 174.

### Gran Funeraria de Grespo

Casa fundada en 1890

En esta Casa se construyen desde las aras fúnebres más suntuosas, hasta los féretros más humildes. Fabricación de todo género de ar-



Comisiones del Colegio Médico, Ordenes religiosas y demás Centros oficiales de la capital.

También acudió a la estación un escuadrón del regimiento de Talavera con estandarte, todos los jefes y oficiales libres de servicio, del referido regimiento y de la Zona de Reclutamiento; la Banda municipal y los alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, con la bandera del Colegio.

Enorme gentío llenaba los andenes de la estación.

A las ocho y media recibimos un despacho urgente de nuestro corresponsal en Alar, manifestándonos que el tren especial que conducía al regimiento de Talavera había pasado por aquella estación a poco más de las ocho.

Dicho telegrama le expusimos al público en nuestra mampara, en el Centro de suscripciones de este periódico, librería de don Santiago Rincón.

A las nueve y minutos hizo su entrada en los andenes de la estación del Norte el primer tren militar en que venía el regimiento de Talavera.

La máquina del convoy ostentaba la bandera nacional.

Desde que el tren entró en agujas, la Banda municipal interpretó la Marcha Real, y los alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, dirigidos por sus profesores, cantaron el pasodoble de "Las corsarias".

Con media hora de intervalo, llegó el segundo tren especial, y tanto unos como otros fueron recibidos por el público con grandes muestras de afecto y de entusiasmo.

En los andenes se desarrollaron escenas cariñosas entre los soldados y sus familias.

Al frente de las tropas repatriadas viene el coronel del regimiento, don Federico López Pereyra.

Después del recibimiento entusiasta hecho en los andenes de la estación, el público esperaba que los Cazadores de Talavera desfilaban por la calle Mayor Principal, y los balcones del principio de dicha calle se hallaban completamente llenos de público.

No se verificó dicho desfile, habiéndose dado la orden de que los soldados se dirigiesen directamente desde la estación a los cuarteles, por las afueras.

Sean bien venidos los valientes Cazadores del regimiento de Talavera, a quienes con entusiasmo felicitamos por los servicios que en tierras africanas prestaron a la Patria.

### Se anhela un Ejército disciplinado y eficiente

Con la firma "Fray Luis de Madrid", publica "El Imparcial" un extenso artículo tratando de las Juntas, que termina así:

"En resumen, el arreglo es muy fácil, y consiste en que el Gobierno acuerde:

Primero. Que no haya recompensas. El oficial es pagado para cumplir el compromiso, y no necesita estímulo alguno para ello.

Segundo. Que los destinos a Africa se hagan por rigurosa antigüedad entre los que no hayan cumplido el plazo mínimo de permanencia, volteando la escala tantas veces como sea preciso.

Tercero. Que para nada intervengan en su provisión los jefes de unidades, impidiendo así que se sirvan intereses de amistad.

Cuarto. Que se proceda con severidad a las selecciones.

Quinto. Que se implanten planes de enseñanza superiores para los ascensos a jefe y general.

Así el país tendrá un Ejército disciplinado, eficiente y siempre dispuesto.

Y al hacerlo así se hará obra de justicia, de estricta justicia nada más."

### ACADEMIA Callejas y Royo del Banco de España

Se cursa en esta Academia: Aritmética y Cálculo Mercantil, Contabilidad, Correspondencia y Documentación Mercantil, Organización Comercial, Legislación y Prácticas Mercantiles, Operaciones de Banca y Bolsa.

Horas de matrícula: de 3 a 5 de la tarde. Cardenal Almaraz, número 1, piso 2.º

## LA SESION DE ESTA MAÑANA

### El Ayuntamiento estudia el plan de reorganización del Cuerpo de Bomberos

**Para resolver un asunto que afecta a un concejal, se celebra sesión secreta.—Acuerda el Ayuntamiento felicitar al Gobierno por la actitud adoptada frente a la cuestión militar. El sargento Ovejero.—Se elogia el ofrecimiento de un médico palentino.**

Esta mañana se celebró sesión en nuestro Ayuntamiento, que fué presidida por el alcalde, señor Gusano, y a la cual asistieron los concejales señores Caneja, Valcárcel, Fernández, Martínez, Díez Gregorio, García (don Dámaso), Ortega, Calderón, González Alvarez y López.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que es unánimemente aprobada, se da a conocer una comunicación de la Jefatura de Obras públicas, referente a la construcción de un almacén contiguo a la carretera de Allende el Río a la de Valladolid a Santander, y destinado a depósito de maquinaria.

La Corporación se da por enterada.

El Prior de la Comunidad de Padres Dominicos manifiesta, en solicitud dirigida al Ayuntamiento, que, de acuerdo con lo señalado anteriormente por la Corporación municipal, ofrece algunos metros de su propiedad para sujetar los terrenos a la línea marcada.

Después de un breve incidente, en el que los señores Valcárcel y Caneja intervienen, se resuelve que el Ayuntamiento abone 6.187 pesetas, a razón de diez pesetas por metro, por los terrenos cedidos.

Sin discusión, y de acuerdo con los informes de las Comisiones y técnico municipal, se acuerda: autorizar a don Manuel Martínez de Azcoitia para que efectúe obras en la Orilla del Río; a doña Asunción García Veas, para arreglo de un mirador; a don Virgilio Boadilla, para hacer modificaciones en una casa de su propiedad, situada en la calle Mayor Antigua; a don Mariano Riquelme, para trabajos en un edificio constituido en la Avenida de Manuel Rivera; a doña Juana Ramos, para arreglar una casa enclavada en la calle Mayor Antigua; a don Gregorio Albarrán, para el traslado de restos en el cementerio, y, finalmente, se concede permiso a don Leoncio Rebolledo para que de la calle de Colón a la de Gil de Fuentes traslade la fábrica que posee y actualmente funciona.

Con el voto en contra del señor Fernández, decide la Corporación municipal que el kiosco situado en la primera bocaplaza de la calle Mayor, continúe, de acuerdo con lo que la Comisión de Policía urbana propone, en el mismo lugar que se encontraba en primero de agosto.

Leída una comunicación del oabo de la Guardia municipal e informes correspondientes, se acuerda que la señora viuda de Enrique Marcos y don Tomás Merino, ordenen sean reformadas sus casas, que se encuentran en la calle del Marqués de Albaída.

Se dió lectura a una comunicación que firman los señores que formaban el disuelto Cuerpo de bomberos, en la que se pide que en la reorganización de este servicio que se propone llevar a efecto el Ayuntamiento, sean considerados por su antigüedad.

Así se acuerda, manifestando a continuación el señor Gusano que la Cámara de la Propiedad Urbana ha ofrecido al Ayuntamiento una bomba de extinción de incendios, para cuando se precise.

Añade que abriga el propósito de reorganizar ampliamente el servicio de bomberos dotándole de aquellos elementos modernos indispensables para la eficacia de estos servicios.

Solicitará apoyo de la Cámara de Comercio para que las clases industriales y mercantiles de la población colaboren en sus proyectos.

El señor Ortega pide que se ejerza estrecha vigilancia cerca de los depósitos de materias inflamables que se encuentran dentro del casco de la población, proponiendo se localicen convenientemente, en evitación de posibles contingencias. Se toma en consideración este ruego, y se acuerda que el Ayuntamiento realice las gestiones precisas para llevar a la práctica estas medidas.

provisión de las plazas que queden vacantes se ajusten, en lo sucesivo, a lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

A propuesta también del señor Caneja, acuerda el Ayuntamiento dirigirse al Gobierno, felicitando al señor Sánchez Guerra por la actitud que ha adoptado frente al pleito militar. Alude el señor Caneja a la indisciplina exteriorizada en el Cuerpo de Correos, y dice que el Gobierno debe afrontar el problema militar con las mismas enérgicas disposiciones que dictó en el conflicto creado por los funcionarios postales.

Seguidamente se dió lectura a las conclusiones de la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Salamanca, adhiriéndose la Corporación a las peticiones formuladas para conseguir la implantación del decreto sobre Haciendas locales.

Después de dar el señor Gusano cuenta de un telegrama del heroico sargento Ovejero, natural del pueblo de Ampudia, de esta provincia, se acordó tributarle un cariñoso homenaje cuando visite nuestra capital.

El señor Díaz Caneja da cuenta a la Corporación del ofrecimiento hecho por el médico palentino don Juan Antonio Gullón, para trasladarse a Aydir a prestar sus humanitarios servicios a los jefes, oficiales y soldados que se encuentran prisioneros de Abd-el-Krim. Se acordó felicitarle por este abnegado ofrecimiento.

El señor Valcárcel pide a la presidencia que exponga lo tratado en la reunión que celebró con los vecinos de la calle de Antonio Maura.

Al proponerse el señor Gusano dar cuenta de aquella entrevista, el concejal señor López intenta abandonar el salón de sesiones, promoviéndose un ligero incidente, que la presidencia corta a campanillazos. La presidencia ordena desalojar el salón para celebrar sesión secreta y tratar del asunto, que afecta al señor López, concejal y vecino de la calle de Antonio Maura.

Reanudada la sesión, el señor Calderón indica que el Ayuntamiento debe pedir al Gobierno aumento en veinticinco mil pesetas la subvención que tiene concedida para las obras de transformación de la Cárcel vieja en Palacio de Justicia. Así se acuerda.

El señor Caneja protesta del mal fluido que suministra la Electra Popular, acordándose que, en el caso de que no mejore sus servicios, el Ayuntamiento adopte algunas medidas.

El señor Fernández anuncia que es propósito de la Electra mejorar el fluido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Por noticias particulares sabemos que en la sesión secreta celebrada se acordó autorizar al señor Gusano para que todos los vecinos de la calle de Antonio Maura, incluyendo al concejal señor López, abonen lo que les corresponde por las obras de asfaltado realizados en la referida calle.

### Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.

### Los nuevos efectos timbrados

La "Gaceta" ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda en que dispone que desde el 20 del corriente se pongan a la venta las licencias de caza de primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima clase, al precio de 60, 50, 40, 30, 20, 10, 5 y 3; las de uso de armas de primera, segunda y tercera clase, a 25, 15 y 10 pesetas.

Contratos de inquilinato: La clase primera, para servir de primera de 100 pesetas para documentos de cuantía de 8.000,01 a 12.500 pesetas.

La clase segunda, para clase segunda de 50 pesetas por cuantía de 5.000,01 a 8.000 pesetas.

La tercera, para clase tercera de 25 pesetas por cuantía de 2.500,01 a 5.000 pesetas.

La cuarta, para la clase cuarta de 10 pesetas por cuantía de 1.500,01 a 2.500 pesetas.

La quinta, para clase quinta de 5 pesetas por cuantía de 1.000,01 a 1.500 pesetas.

La sexta, para clase sexta de 3 pesetas por cuantía de 700,01 a 1.000 pesetas.

La séptima, para clase séptima de 2 pesetas por cuantía de 400,01 a 700 pesetas.

La octava, para clase octava de 1 peseta por cuantía de 200,01 a 400 pesetas.

La novena, para clase novena de 0,50 pesetas, por cuantía de 150,01 a 200 pesetas.

La décima, para clase décima de 0,40 pesetas por cuantía de 120,01 a 150 pesetas.

La undécima, para clase undécima de 0,30 pesetas por cuantía de 75,01 a 120 pesetas.

La duodécima, para clase duodécima de 0,20 pesetas por cuantía de 50,01 a 75 pesetas.

La clase decimotercera no ha sufrido modificación alguna ni en cuantía ni en precio.

Los contratos de arriendo y similares de fincas rústicas, correspondientes a las clases primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, undécima, duodécima y decimotercera satisfarán, respectivamente, 100, 50, 25, 10, 5, 3, 2, 1, 0,50, 0,40, 0,30, 0,20 y 0,10 pesetas.

Se suprimen las actuales licencias de caza y pesca y las guías de posesión de armas, que se sustituyen por las clasificadas anteriormente, a excepción de las guías de posesión de escopetas de caza, que se suprimen en absoluto y no se sustituyen con otra alguna.

Respecto a las actuales licencias de caza y pesca y guías de posesión de armas, se tendrá en cuenta:

a) Que las licencias de caza y pesca expedidas antes del día 20 del actual, en que se pondrán en vigor las nuevamente establecidas, podrán utilizarse durante el tiempo de su validez legal.

b) Que las variaciones introducidas en las guías de posesión de armas tampoco afectan al plazo en que deban tener validez, con arreglo al artículo 92 de la ley antes citada, aprobada en 19 de octubre de 1920;

y, por consecuencia, que las ya expedidas y autorizadas antes del citado día 20 continuarán surtiendo los efectos en aquel precepto determinado, sin que sus poseedores tengan obligación de adquirir la establecida por la nueva ley hasta que por mutación de la propiedad, posesión o meró disfrute deba solicitarse la expedición de otra nueva.

Las licencias de uso de armas para socios del Tiro Nacional, quedan sujetas a iguales formalidades que las de uso de armas en general, debiendo exigirse, para que sean autorizadas por la autoridad correspondiente, una certificación expedida por el secretario de la Asociación, con el visto bueno del presidente, en la que se haga constar la cualidad de socio de la persona que solicita la autorización y la clase de arma, calibre, fábrica de procedencia, nombres del fabricante del arma y demás características.

Esta licencia tendrá igual duración que las otras o menor si la persona a quien se expide deja de ser socio del Tiro Nacional.

### Vendo Seis tinos de 6.000 litros aproximadamente cada uno y una chimenea hierro fun-

### Comisión Provincial

En la sesión celebrada hoy por la Comisión, se acordó, en vista de la depreciación tan considerable que sufren los cereales, única riqueza de esta región, y la justificadísima alarma de los labradores, dispuestos a tomar medidas radicales para defender sus productos, antes de que se produzcan estridencias desagradables para todos, dirigir telegramas a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, protestando de tal depreciación, y considerando, por otra parte, la Permanente, que quizá pudiera ejercer alguna influencia en la baja de los granos la falta de material en las Compañías de ferrocarriles para transportar mercancías, hasta el extremo de no facilitarse vagones de ninguna clase para estos menesteres, causa fundamental de que los compradores se abstengan de realizar operaciones, resolvió también telegrafiar al excelentísimo señor ministro de Fomento rogándole ordene a la Compañía que facilite los vagones necesarios, y para el caso de que en breve plazo no sean atendidas estas peticiones, convocar a una Asamblea de representantes de la provincia, en el Palacio de la Diputación, para adoptar los acuerdos convenientes a la defensa de los intereses agrarios.

En nuestro número de mañana publicaremos la copia de los telegramas dirigidos en cumplimiento de los anteriores acuerdos.

### En la Audiencia

En la causa cuyo juicio oral empezó por la mañana, pronunció el Juro, a las nueve de la noche de ayer, veredicto que comprende las siguientes preguntas:

1.º **Sixto Moreno Mayoral, ¿es culpable de haberse presentado en el corral de la casa que con sus padres habitaba Belarmino Gómez Gutiérrez, en Barruelo, el día 26 de Diciembre del año último y al entregarle la ropa la patrona insultó y desafió al Belarmino, como había hecho el día anterior, y saliendo éste de la casa en ropas menores, inmediatamente después de una pequeña discusión, el Sixto Moreno, hizo con un revólver que llevaba en la mano un disparo a quemarropa contra dicho Belarmino Gómez, causándole con el proyectil la perforación del pulmón izquierdo y el cayo de la aorta, a consecuencia de lo que falleció instantáneamente? Sí.**

2.º **Sixto Moreno Mayoral, ¿tenía licencia oficial para usar armas de fuego? NO.**

3.º **En la ejecución del hecho relacionado en la primera pregunta ¿concurrió la circunstancia de haber sido antes cometido Sixto Moreno por Belarmino Gómez, los padres y hermana de éste, provisto el padre de Belarmino de una navaja con la que dió un golpe en la cabeza al Sixto? NO.**

4.º **Sixto Moreno, ¿provocó de algún modo al Belarmino? Sí.**

5.º **Al ejecutar Sixto Moreno el hecho referido, ¿fué su propósito causar a Belarmino Gómez, un mal de tanta gravedad como el que produjo? Sí.**

6.º **Cuando Sixto Moreno, disparó el revólver en la forma indicada, ¿acababa de ser amenazado por Belarmino Gómez, y su familia, llegando hasta sujetarle? Sí.**

Se condenó al procesado como autor de delito de homicidio con una circunstancia atenuante, a 12 años y un día de reclusión temporal, é indemnización de tres mil pesetas, con abono de la mitad del tiempo de prisión preventiva.

### Información militar

Información Militar. Concursos. Por Circular de 13 del corriente ("Diario Oficial", número 235), se anuncia para proveer una vacante de Sargento de Caballería, secretario de causas de la tercera región correspondiente al Juzgado permanente de Valencia. Los aspirantes promoverán sus instancias, antes del 3 del próximo mes de no-

### Vida Municipal Hablando con el alcalde

Esta mañana, al recibimos en su despacho el alcalde señor Gusano, bido con la oportunidad debida la noticia oficial de la llegada de los Escuadrones de Talavera no habiendo sido posible dirigir una alocución al pósito para que tributara un cariñoso recibimiento a los soldados repatriados.

También nos dijo el señor Gusano que en el Laboratorio Municipal han sido analizadas varias muestras de vinagre, que no contenían en su composición ninguna sustancia nociva.

### SUCESOS

Un robo. Durante la noche del 17 al 18 del actual se cometió un robo en la tienda de comestibles que la vecina de Cillamayor Guadalupe Arenas tiene establecida en dicho pueblo.

Los ladrones, violentando con una palanca de madera la puerta de entrada y unos muebles, se apoderaron de 225 pesetas en metálico y varios décimos de la Lotería Nacional, correspondientes a los sorteos de Navidad, primero de Noviembre y 2º de octubre, próximos.

La guardia civil del puesto de Orobó realiza gestiones para descubrir a los autores del hecho, que hasta ahora no han sido habidos.

Niño asfixiado. Ayer a última hora de la tarde transitaba por la calle Mayor Principal una niña de trece años al cuidado de un hermanito suyo de diecinueve meses de edad llamado Regulo Díez Vallejo, que con sus padres habitaba en la calle de Colón número 35.

Ambos hermanos iban comiendo cacahuets y el chiquitín tuvo la mala fortuna de que se le introdujese por el conducto respiratorio en vez de hacerlo por el digestivo. Ante la imposibilidad de sacar el grano de cacahuet de la garganta del niño, éste fué conducido a la Sala de Socorro, donde el personal facultativo no pudo prestarle sus auxilios y el pequeño falleció asfixiado.

En la Sala de Socorro se personó el médico forense que certificó la defunción, trasladándose después el cadáver del desgraciado niño al domicilio de sus padres.

### Cartelera Teatro Principal

Hoy a las siete y diez Sesiones de Cinematógrafo. La sesión Vermouth en honor de los Jefes, Oficiales, clases y tropa del Regimiento de Talavera que han regresado hoy de Africa.

Sabemos que la Empresa ha enviado al Sr. Gobernador Militar de la Plaza, distintas localidades para que todos los que vienen de Larache puedan asistir al Teatro Principal.

En dicha sesión ejecutará el sexto obras patrióticas.

### Una velada

A las seis y media de la tarde del próximo lunes celebrarán, Dios mediante, los Luises en el Cinema España una velada literario-musical, seguida de la proyección de una cinta cinematográfica. El fin y asunto de la velada, el centenario de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. El programa le daremos a conocer mañana.

### Todo el mundo puede comprar Veinte plazos de pagos

Aparatos fotográficos. Atacamionas y automóviles de todas las marcas. Bicicletas. Bolsillos de oro y plata. Cajas para caudales. Dinamos. Discos. Escopetas. Pistolas Prismáticas. Motores. Pistolas Relojes de oro y plata. MAQUINARIA AGRICOLA. La casa "Crédito S. Loizac" de San Sebastián, que representa en esta capital don Esteban Alcalde Fernández, posee muchísimos más artículos que no son posible relatar.

### "LA HIGIÉNICA" Gran Peluquería

Salón montado con todos los ade-



**NOTICIAS**

El Superior de la Comunidad de Padres Jesuitas de esta capital Reverendo Padre Flores, nos suplica que desde estas columnas y en nombre de los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús de la Residencia de esta capital demos las más expresivas y sinceras gracias a toda la ciudad de Palencia por su cristiano y digno recibimiento dispensado ayer a la reliquia de San Francisco Javier, comportamiento del que se muestran muy agradecidos y del que conservarán inolvidables recuerdos.

También nos suplica el Padre Flores demos especialmente las gracias en nombre de la Comunidad a todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares; a las entidades que en sus comisiones y a los individuos que en ellas tomaron parte; a las personas que generosamente prestaron sus automóviles al Clero, Seminario y Comunidades religiosas, a la Asociación Nocturna, a las Asociaciones; a los vecinos de los pueblos próximos que acudieron al acto y en fin a todos aquellos que de una u otra manera han contribuido al esplendor y solemnidad del acontecimiento religioso de ayer.

En virtud de la Ley de reforma de las plantillas del personal subalterno del Estado, han sido ascendidos al sueldo de 3.000 y 3.500 pesetas anuales respectivamente, don Angel de la Parra y don Isaac Frechoso, ambos afectos a la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se hallan vacantes las plazas de Inspector de Higiene pecuaria y Carnes de Villamuriel de Cerrato, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 365 pesetas.

Los aspirantes a dichas plazas podrán solicitarlo de la alcaldía antes del término de treinta días y el agraciado podrá contratar el herraje y asistencia del ganado, con los vecinos de la localidad.

**Necrológicas**

Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta capital, del pundonoroso Teniente Coronel del arma de Caballería don Luciano Manrique Aguado, Caballero de la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

En el recuerdo de tan luctuosa y señalada fecha reiteramos a su distinguida viuda e hijas y demás familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento, rogando a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

**Sombreros**

CARMEN PEÑA participa a las señoras, que en su casa expone una elegante y escogida colección de Modelos adquiridos en los principales centros de modas. Mayor pral., 26, 2.

**Venta de tierras**

Habiéndose celebrado la subasta de tierras en campo de Amusco, anunciada para el día 8 del actual, y significado por varios compradores el deseo de que cada finca fuese vendida separadamente se ha accedido, determinand oaplar la su asta para el domingo 22 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la Nota de dicha villa de Amusco. Comprende tierras en campo de este pueblo, lindantes algunas con los términos de Rivas, San Cebrían y Monzón. Las condiciones de la subasta, de manifiesto en laexpresada Notaría.

En el sepelio verificado ayer del cadáver de don Maximino Linacero Maza, se patentizaron de una manera evidente las generales simpatías que goza en nuestra capital el popular Corredor de Comercio don Benito González Blázquez, hermano político del finado.

Todas las clases sociales figuraban en el fúnebre cortejo, testimoniando de esa forma la gran parte que tomaba en el profundo dolor que embargaba a tan apreciado y querido amigo, siendo muchas las personas que acompañaron el cadáver hasta su última morada.

Reiteramos una vez más nuestra condolencia a la familia del finado.

Se necesita fregadora en el Central Hotel Continental. Matutación y 25 pesetas de sueldo.

**SERVICIO TELEFONICO**

De nuestra Agencia MENCHETA

**El Jefe del Gobierno está dispuesto a adoptar medidas transcendentales en el pleito militar**

**Sánchez Guerra cuenta con el apoyo de Maura, Romanones y Alhucemas**

**LO TRATADO EN EL CONSEJO DE AYER**

Anoche, el secretario de la Presidencia, señor Marfil, facilitó a los periodistas la nota oficiosa siguiente: "Comenzó el Consejo dando cuenta el ministro de Estado de los asuntos de su departamento.

En vista de la invitación hecha a España por la Sociedad de las Naciones, se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para que, a semejanza de los demás países, y en proporción adecuada, contribuya al empréstito para la reconstitución de Austria.

Se aprobó también la concesión a los labradores de Gargel (Melilla), perjudicados por los sucesos de julio, de la totalidad de la indemnización que les fué concedida por la Comisión nombrada a tal efecto, descontando la cantidad ya percibida, y determinando las condiciones en que ha de entregarse el resto y la forma y plazo del reintegro de dicho anticipo.

Se examinó el Convenio con Inglaterra, que fué aprobado en principio, a reserva de la gestión encomendada a los ministros de Estado y Hacienda para la rectificación o comparación de algunos detalles,

terminado lo cual se ultimaré definitivamente, aprobándose.

El ministro de Hacienda notificó al Consejo el éxito favorable de la última emisión de Obligaciones del Tesoro, que se ha cubierto, no obstante las restricciones establecidas para las operaciones de la pignorcación, en razón del 250 por 100, aproximadamente.

El ministro del Trabajo dió cuenta de varios asuntos pendientes en su departamento.

Se le autorizó para solicitar en forma legal un crédito de 500.000 pesetas para la celebración del Congreso de las Cámaras de Ultramar.

El de Hacienda estudió detalladamente las razones determinantes en el criterio seguido para la distribución del crédito consignado en el presupuesto para la subvención de las obras en los puertos.

El expediente quedó aprobado.

Dió después cuenta de la situación en que se encuentra el expediente de la liquidación de las adquisiciones de trigo, ya avanzadísimo, que se ultimaré en plazo breve.

Se autorizó al ministro de la Guerra para presentar en las Cortes un proyecto de ley modificando la del 8 de julio del 21, relativa a los oficiales inválidos.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

**PRESIDENCIA.**—Declarando de utilidad pública la expropiación de tres casas en Barcelona, a propuesta del ministro de la Guerra.

**GUERRA.**—Varios expedientes de adquisición de material y libertad condicional y otro concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería don Juan Castillo.

**HACIENDA.**—Distribución de los fondos del mes, expediente de adquisición de maquinaria para la fabricación de moneda y varios de fijación del capital de varias Sociedades extranjeras.

**TRABAJO.**—Expediente rehabilitando la Cámara de Comercio de Arévalo.

**FOMENTO.**—Expediente de adquisición de dos grúas para el puerto de Marín y otro para la ejecución de las obras de adoquinado en el puerto de Alicante.

**GOBERNACION.**—Expediente extendiendo al Municipio de Teruel las disposiciones del decreto de 4 de agosto, sobre subsistencias.

**MARINA.**—Expedientes de libertad condicional; otro proponiendo el ingreso de aprendices de maquinistas en la Armada.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Varios expedientes de indulto.

**CONFERENCIA POLITICA**

Esta tarde se reunirán los señores Sánchez Guerra y conde de Bugallal, para cambiar impresiones respecto a la marcha de los asuntos de actualidad política y problemas marroquíes.

El jefe del Gobierno continuará mañana sus conferencias políticas, proponiéndose visitar al señor Sánchez Toca y otras personalidades.

Parece ser que el pleito político se encuentra ya totalmente despedido, contando el señor Sánchez Guerra con la colaboración de importantes sectores parlamentarios.

Los conservadores, por su parte, no ofrecen dificultades al jefe del Gobierno.

Se sabe también que en el banquete de gala celebrado en Palacio, con motivo de la estancia del Shah de Persia en Madrid, conferenciaron los señores Sánchez Guerra, Maura, marqués de Alhucemas y conde de Romanones, ofreciendo éstos su apoyo al Gobierno para tratar algunos asuntos tan pronto como se disponga la reapertura del Parlamento.

Respecto a la anunciada modificación ministerial, no será llevada a efecto hasta tanto que el Rey regrese de la cacería organizada para cuando venga de Biarritz.

**EL PLEITO MILITAR**

Se sabe que el señor Sánchez Guerra está dispuesto a adoptar energicas y trascendentales medidas para el caso de que sigan actuando las Juntas de Defensa del Arma de Infantería.

Algunos periódicos de esta Corte recogen, a título de rumor, los propósitos que abriga el señor Sánchez Guerra, para el caso de que se trate de coartar a los Poderes públicos.

**¡OJO! Para invierno**

No haga las compras sin antes visitar el comercio Carrera, Mayor principal, 76.

Ropas hechas para caballero, señora y niño Tejidos de todas clases. Casa que presenta el mayor surtido en gabanes, pellizas y mantas, etcétera. Infinidad de artículos de ocasión.

Salida de Automóviles diarios a Carrión, Saldaña, Palencia con precios que nadie iguale ni compita. Mayor 76.

**Lecciones de Francés**

y contabilidad en horas convencionales. Informarán en las oficinas de Estadística.

Se venden

**UNA HUELGA**

Comunican de Barcelona que los empleados del Banco Hispano Americano se reunirán el próximo domingo para acordar la declaración de huelga, en el caso de que la Gerencia de dicha entidad bancaria se niegue a admitir las mejoras solicitadas.

Mañana, por la tarde, termina el plazo concedido a la Gerencia para que dé su respuesta a los deseos de los funcionarios.

**EN GOBERNACION**

El ministro de este departamento, señor Piniés, al recibir esta mañana a los periodistas nos dijo que el Gobierno había dejado en libertad al Ayuntamiento de Valladolid para la elección de alcalde.

Se extrañó el ministro de que los Ayuntamientos no se preocupen del decreto que publicó la "Gaceta" recientemente, sobre subsistencias.

**LA "GACETA"**

Se publica en este periódico oficial una disposición relativa a las plantillas especiales de ingenieros de Montes.

Se ordena que las obligaciones carcelarias se reintegren al Estado, a partir desde primero de octubre último.

Se habilita un crédito de medio millón de pesetas para atender estas necesidades, y se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para la reforma de la ley Orgánica.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento, tratando de una moción presentada por el alcalde, sobre la reapertura del Matadero de Madrid.

Se dió lectura de un saludo que el Ayuntamiento de Méjico dirige al de Madrid, con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza.

Se pronunciaron discursos encomiásticos, abogándose por el estrechamiento de relaciones hispano-americanas.

**JURA DE LA BANDERA**

El capitán general de la región y su Estado Mayor, acudió esta mañana a la jura de la bandera de los excedentes de los regimientos de Estella y Alfonso XII, verificada en Madrid.

**EN TRABAJO**

Don Abilio Calderón recibió esta mañana la visita del señor Lerroux, que se interesó por varios asuntos catalanes.

El ministro recibió después a los periodistas, diciéndoles que los telegramas que recibía de provincias acusaban tranquilidad en la marcha de los problemas sociales.

Mañana se reunirá la Comisión que entiende en el expediente incoado por los servicios de alumbrado en Madrid.

**"LA VEU" PROTESTA**

El órgano de la "Liga Regionalista", "La Veu de Catalunya", protesta de la repetición de los atentados sociales y de la actuación de la Policía.

**LO QUE DICE "EL SOL"**

Este diario madrileño acoge hoy

la noticia de que el Vicario de Marruecos, Padre Francisco María Cervera, ha protestado de que la Iglesia española sea atropellada en la zona francesa.

**EN HACIENDA**

El señor Bergamín recibió esta mañana la visita de una Comisión de ingenieros, que le pidieron que las seis plazas vacantes del Catastro sean cubiertas por rigurosa antigüedad.

También le visitó una Comisión de banqueros, que le hablaron sobre los trabajos de interpretación de las disposiciones vigentes que llevan realizados.

**EL TRATADO**

**CON INGLATERRA**

Ayer quedó aprobado, definitivamente, el Tratado comercial establecido entre los delegados españoles e ingleses, para el intercambio de productos entre ambas naciones.

La vigencia de este Tratado será por tres años.

**CHOQUE DE AUTOS**

Comunican de Bilbao que en la carretera de Deusto, chocaron violentamente dos autos, ocupados por alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, de la capital bilbaína.

A consecuencia del accidente, resultaron un alumno muerto y dos gravemente heridos.

**NOTICIAS DE AFRICA**

Ha salido el "Bustamante" para el Peñón de Alhucemas.

En el "Giralda" ha llegado el teniente coronel de Estado Mayor que intervendrá en las próximas operaciones que se preparan en esta zona.

El alto comisario comunica que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido novedad.

Se han presentado en Melilla 14 familias de Beni Said pidiendo el "amán".

En Ulda Aisa, dos muchachos moros se encontraron una bomba de aeroplano abandonada, y al tratar de examinarla explotó, destrozándoles.

Se han confirmado las noticias que circularon ayer de al agresión de los moros en las posiciones francesas del Sur, del desfiladero de Tagazefr.

**BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ**

**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO**

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en mi oficina, calle Mayor Principal, número 46.

Teléfonos: Domicilio, número 27. Oficinas, número 179.

Correspondencia: Apartado número 6.

**Clases de Contabilidad**

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º.

Esteban Alcáide Fernández.

**¡ATENCIÓN!**  
Compradores de gasolina: Si queréis economizar al comprar este artículo, hacerlo a la «COMPAÑIA COMERCIAL PALENTINA (S. A.)». Encontraréis, haciéndolo así, ventaja en el precio e inmejorable calidad, por su gran rendimiento.

**Banco Herrero**  
PALENCIA  
CAPITAL: Quince millones de pesetas  
CUENTAS CORRIENTES: 3 por 100 a la vista  
Unico BANCO que abona este interés en la plaza  
Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100 a la vista  
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico que hasta la fecha sólo tiene este Banco, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

**Chocolates finos**  
SUCESORES DE HIJOS DE ZURICALDAY  
Botés, Garay y C.ª — BILBAO  
Primera marca española  
Frábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)  
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos esta de capital.

**HOTEL ESPAÑA-BARCELONA**  
NUEVA DIRECCIÓN  
200 habitaciones con agua corriente, caliente y fría, calefacción, teléfonos etc. El más económico en su clase. Pensión desde 15 pesetas.—Precios especiales para familias  
Calle San Pablo.—Barcelona

**Jabón Chimbo**  
El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.  
Resulta más económico que to das las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

**"MOTORUL"**  
MARCA REGISTRADA

**ESTE INVIERNO NO SE CONOCERÁ EL FRIO**  
EN  
**PALENCIA**

Usando los últimos aparatos para calentar los pies y la cama.  
**Insustituibles en oficinas y despachos.**  
**Imprescindibles para la comodidad de una casa.**  
Con estos modernos aparatos hay limpieza, higiene y el consumo máximo es de un céntimo por hora, siendo su precio de coste reducido.  
A cada aparato acompaña hoja de garantía.  
**¿Queréis convenceros?... Venid a ver la demostración gratis y sin compromiso en la**

**Fábrica de Material Eléctrico**  
Conde Garay, núm. 6.—Palencia



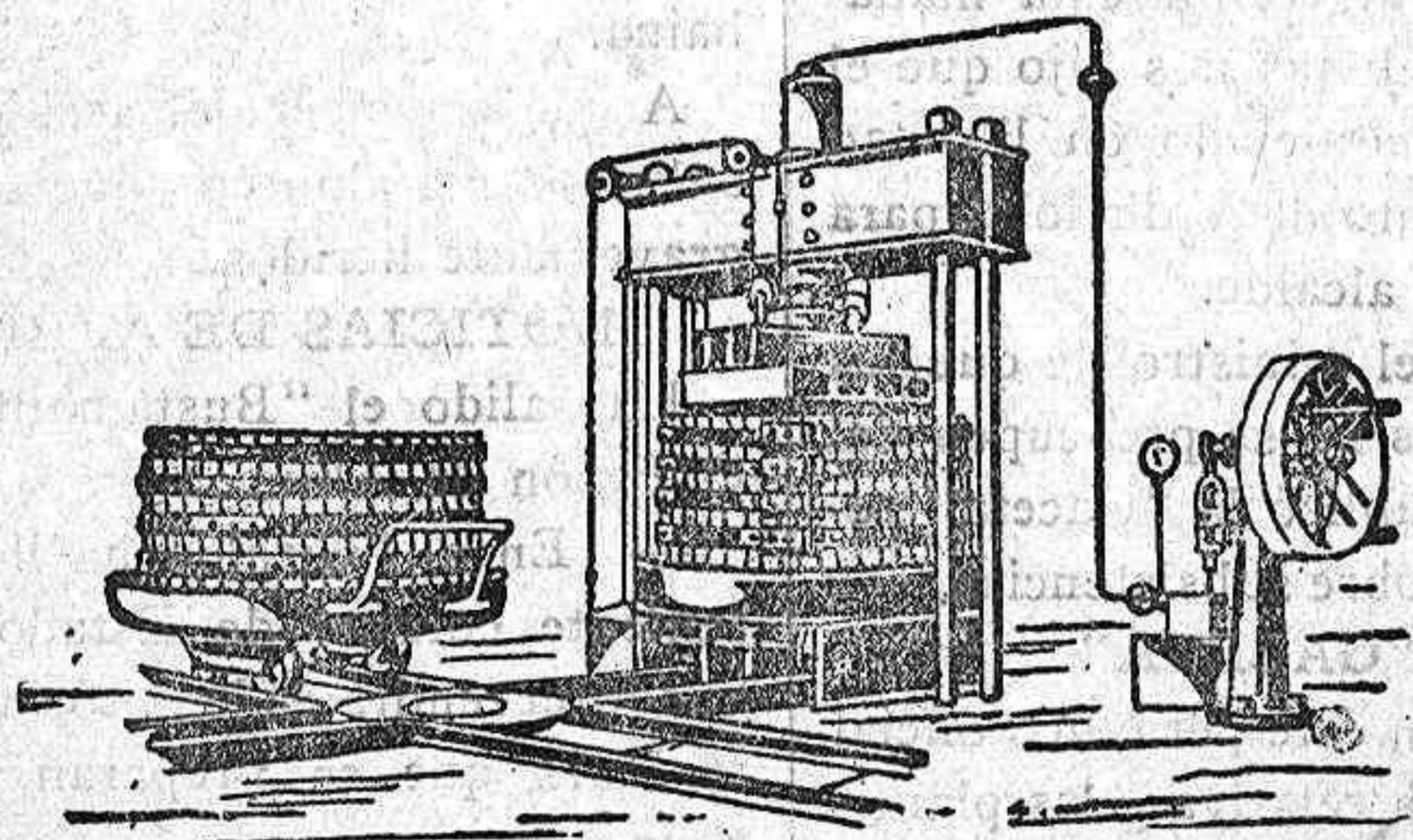
# Gran Ocasión

Para el próximo invierno

Comercio de GREGORIO ALBARRAN, Mayor Principal núm. 38

Siguen realizándose muchos géneros y más que se recibirán.  
Camisetas punto inglés para Caballero a 3'90.  
en clase mejor desde 4'50.  
Panalones punto inglés, desde 4 pesetas.  
Géneros de punto en general muy convenientes.  
Medias lana señora desde 2 pesetas.  
algodón fortísimas a 0'90  
Calcetines en lana fina a 1'65.  
algodón muy fuertes a 0'50.  
Bufandas seda doble torzal grandes a 9'75.  
Lanas doble marca, oscuras a 3 pesetas metro.  
Madejas lana todas marcas a 0'90.  
Tela sábanas, 2 y 2'25 metros ancho, en clase superior a 5 y 6 pts. metro  
Franelas a peseta y 1'35.  
Vichis y telas de camisa a peseta.  
Boinas todas tallas a peseta.  
Fajas todos anchos baratísimas.  
Toallas granito, fuertes a 1'80 y 2 pesetas.  
felpa colores a 1'75 y 2'25 pesetas.  
Jersés lana para caballero a 5 pesetas.  
Camisas franela y fantasía para Caballero, desde 7'25.  
Ropa blanca para señora, gran surtido.  
Batas, delanteras y guardapolvos, baratísimos.  
Jabones (Ganga), Pastillas Heno de Pravia a 0,90 caja.  
Jabón muñecos, novedad, a 1'10 caja de docena.  
Hay infinidad de artículos de ocasión.

**38, Mayor Principal, 38  
ALBARRAN**



## DUCHSCHER y C.º (Luxerbourg)

CASA FUNDADA EN 1873

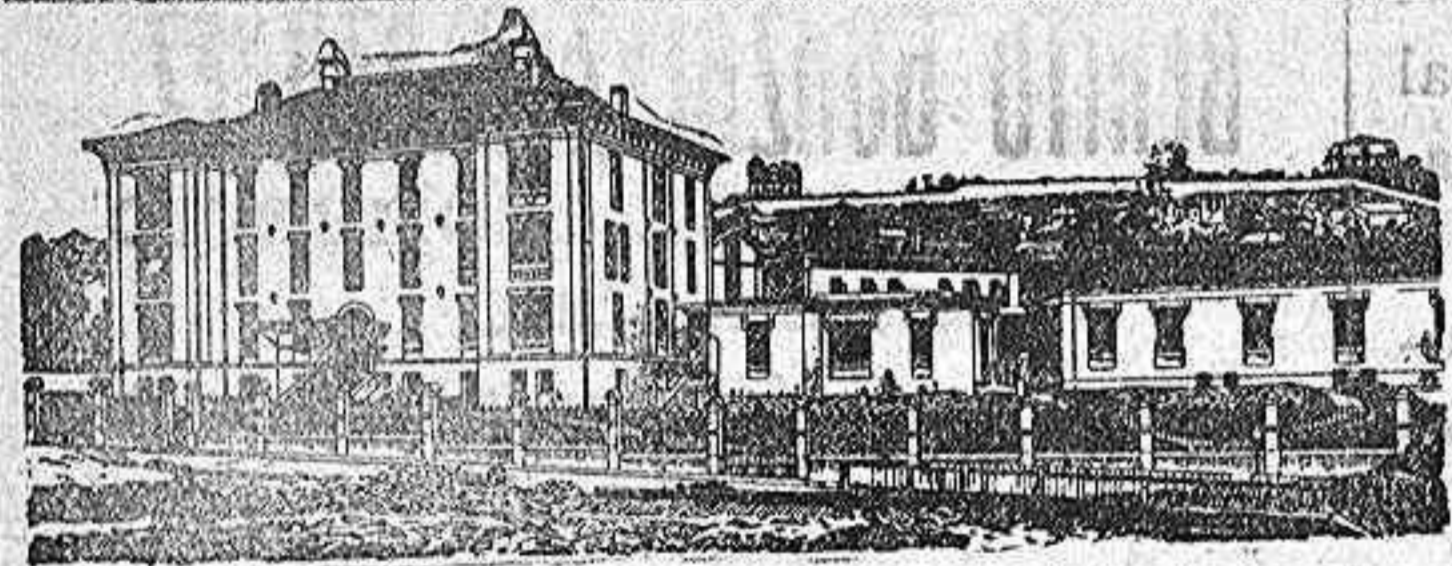
PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para vino.

PRENSAS HIDRAULICAS de aceite.  
TIPOS ESPECIALES para vino y aceite.  
PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.  
PRENSAS a mano y mecánicas de gran diámetro.  
Elevadores, Turbinas, Estrujadoras, Derrapadoras, Separadoras, Bombas, Motores, etc., etc.

Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite  
EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS

**Guillermo Cotti, Ingeniero**  
Provenza, 362.—BARCELONA

Pídanse catálogos y referencias - Presupuestos gratis



Sanatorio Quirúrgico

DR. MADRAZO

Fundado en 1894.

Teléfono núm. 491.

### SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías:

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

## C. Sud Atlantique

Vapores de gran lujo  
extrarrápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

23 de Octubre. . . . «MASSILIA»

20 de Noviembre. . . . «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.º, 2.º, 2.º intermedia y 3.º clase  
Servicios combinados con la

**Cie. CHARGEUS REUNIS**

PROXIMAS SALIDAS:

Vapor «GROIX» de Coruña el 17 de Octubre, y de Vigo, el 18 para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor «FORMOSE» de Vigo, el día 29 de Octubre, para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor «MOSELLA» de Coruña el 2 de Noviembre para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º especial y 3.º clase.  
Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.**

VIGO Calle de Luis T... Plaza de  
CORUÑA Orense, 3

En Palencia

**Don Urbano Santos del Campo**

Mayor prin. 22 Teléfono. 205

## ANGEL ALONSO E HIJOS

### ENSAYE V.



EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas.

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castellero.

Mayor Principal, n.º 35  
Entregas rápidas

Fábrica de Harinas, 'La Flor de Castilla'

Término "La Treinta", Palencia

Insula, Suárez y Compañía

Desde esta fecha queda abierta la compra de trigo y venta de Harina y Salvados y para como didad del público se abre la compra y venta de Harinas y Salvados de dicha Fábrica en el Paseo de la Orilla del Río, en la Panera Asturiana.

**Pérdida** En Fuentes de Nava se ha extraviado el día 10 del actual una mula burra; de pelo negro, alzada cinco cuartas y media, cerrada. Se agradecerá se entregue a su dueño Domingo López Atienza, en dicho pueblo.

**Se vende** una mula cerrada de la marca. Reinoso de Cerrato, Perfecta Campo.

**Pérdida** de una vaca brava, color blanco, con pintas negras, tiene en el anca izquierda una hevilla de hierro numerada; pero se ignora el número, y con una señal de dos puertas en las orejas. La persona que conozca su paradero, se agradecerá se dirija a su dueño Ignacio Encinas, finca «El Espinar», en Becerril de Campos, donde se le gratificará si así lo desea

**Chofer** Se necesita para conducir un camión en la Fábrica de Harinas de Bustillo de la Vega. Informará Julio de Prado, en dicho sitio.

**Se pone a la venta** ovejas de vientre 130 de dos a tres partos; 5 borras; 30 corderos; un gramófono con 40 discos; una mesa de billar en buen estado. Para tratar en Astudillo, con Benito Rodríguez.

**Se vende** coche Landau, casi nuevo y corto de batalla. También se venden guarniciones de tronco en buen uso  
Taller de carruajes de Maximiliano Garcia. Mayor Antigua, 80.

**Se vende** un piano de mesa con banquetta muy bueno para aprender, máquina de coser «Singer» y otros muebles. Empeñada, 13, entresuelo.

Se venden 3 arados cubresemillas de 2 cuerpos, montados en impuesta; 2 arados de vertedera, 1 arado español, 1 arado para hacer zanja para plantar, 2 arados para viñedo, para una caballería con balancín, 1 arado de aletones, 3 estufas de diferentes marcas, 1 fuelle de fragua, de 2 vientos, 1 bomba tamaño grande con tubos.

Para informes dirigirse a la Herre-ria de Aniceto Andrés. Portillo de Doña María núm. 2.

**Se ofrece** Ama de cría primiza, soltera, leche de 3 meses, edad 21 años.  
Para informarse José Llanos Garcia, calle de las Angustias. Villarramiel.

**Se venden** cerdos al destete superiores y tres novillas de quince meses, de pura raza. Para tratar, Huertas Altas, Martín Sancho.

**Venta de ganado mular**

Se venden dos machos y dos mulas de cuatro a seis dedos de alzada y 10 a 16 años de edad, de poco precio, dándose a toda prueba, al contado o a plazos a conveniencia del comprador. Para tratar, con Eladio G. Dosál, en Frómista.

**Ocasión** Por retirarse de la profesión se tras-pasa una Farmacia en un pueblo de esta provincia, con un partido cuyo ingreso anual es de 16000 pesetas susceptibles de aumento.

Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse a Rafael Sangrador, General Amor número 2. Palencia.

### Vacante

Por renuncia voluntaria y traslado de domicilio del Profesor Veterinario de esta villa a la Capital, se hallan vacantes las plazas de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria e Inspector de Carnes de este distrito, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de 365 pesetas, cobradas por trimestres vencidos. Las solicitudes y demás documentos al señor Alcalde de esta villa en el plazo de 15 días. Villamuriel de Cerrato 19 Octubre 1922.—El Alcalde, Celestino Fernández Baquero.

## CEMENTO HERCULES



SESTAO (BILBAO)

REPRESENTANTE EN PALENCIA Y PTO

URBANO FERNANDEZ H. SAMARIA

## VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.

## CERES

Abono orgánico, Nitrogenado y posfa-tado procedente del Crematorio.

Su empleo proporciona una buena cosecha.

Pedidos: Nueva, 14. Palencia

Gerente comercial del CERES

### CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico.

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

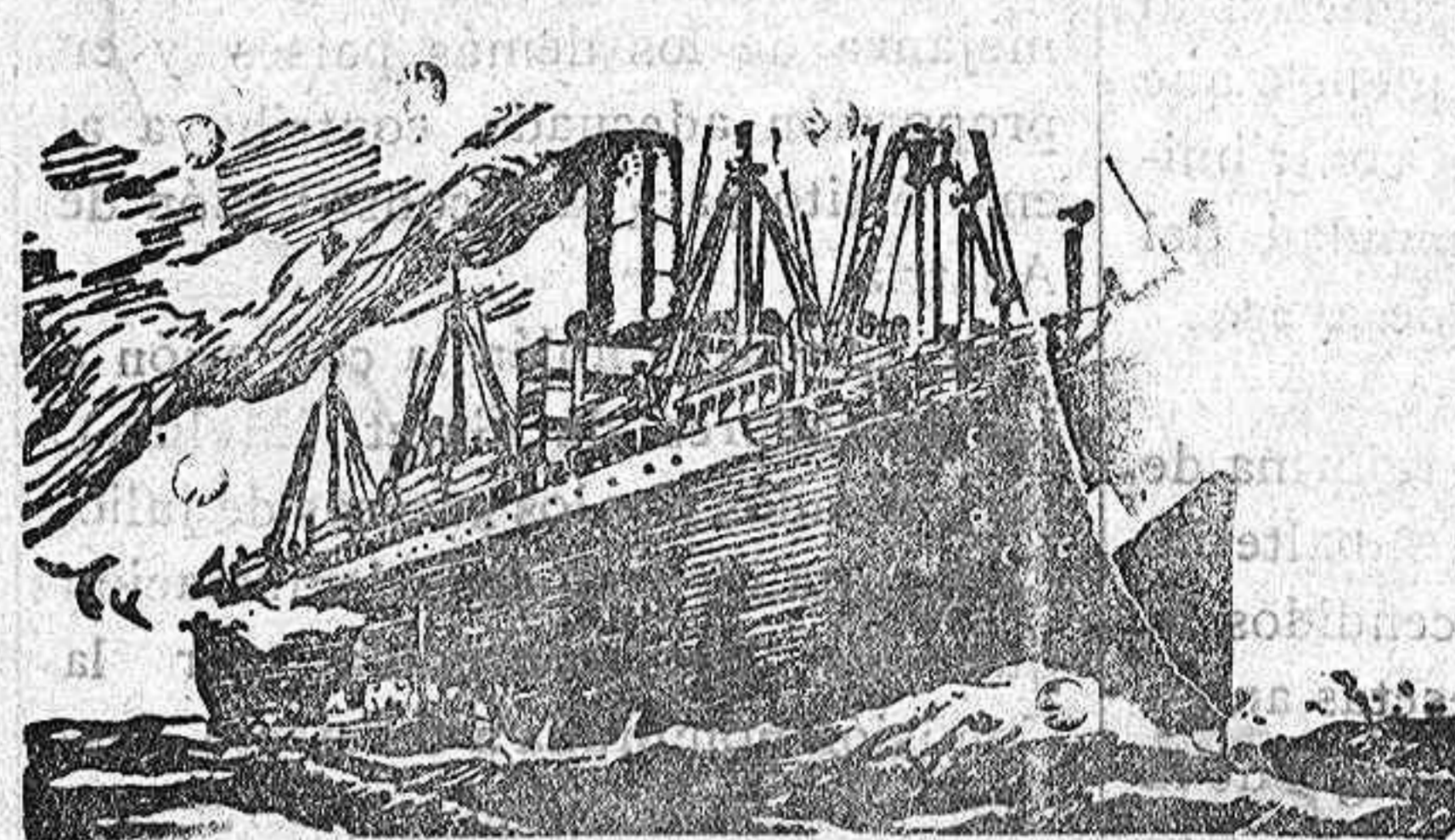
**MAIZ SUPERIOR PLATA**  
IMPORTACION DIRECTA: José María Zuazagoitia  
Apartado 40 — Teléfono 228  
PALENCIA

## AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

## Nordeutscher Lloyd Bremen

«LOYD NORTE ALEMAN»



BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sudamérica por la nueva serie de barcos nuevos, tipos

KOEMN, GREFELD, GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte.

16 de Noviembre . . . . . «GREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera

Precio del billete en la clase intermedia de 22 a 26 libras

tercera 406'30 pesetas.

camarote aparte 426'30

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores

7 de Diciembre . . . . . «SIERRA NEVADA» (primer viaje)

Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase

21 de Diciembre . . . . . «GOTHA»

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACIÓN. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud-América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas de embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de 100 pesetas a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—calle Victoria, 3 y 5, García Ollequi, 2.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.



**Antonio Fernández & C.ª**  
Importadores de azúcares, cacao, cafés, canelas  
SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

## AGRICULTORES

Tened presente que en los almacenes de la COMPAÑIA COMERCIAL PALENTINA (Avenida de Manuel Rivera) existen siempre grandes existencias de Superfosfatos de todas las graduaciones.

Garantía absoluta. — Economía en precio.

## PARA NOVIOS

La mejor casa de muebles sólidos y de extraordinario capricho y elegancia. la casa R. SUÑER Y COMPAÑIA CONDE DE